



## AUTORIZACIÓN OBTENCIÓN DE DATOS

### Miembros de la familia que formen parte de la Unidad Familiar que residan en el domicilio a 31 de diciembre de 2022

Los abajo firmantes declaran bajo su responsabilidad: que aceptan las bases de la convocatoria, que cumplen los requisitos exigidos en la misma, así como su mantenimiento durante el tiempo exigido. Asimismo, se comprometen a aportar los justificantes y documentos que sean requeridos por la administración.

Marque la opción que desee o que le corresponda:

- Autorizan a la Universidad de Burgos a obtener a través de las correspondientes administraciones tributarias, los datos necesarios para determinar la renta y patrimonio a efectos de beca.
- No autorizan (en este caso se deberán aportar certificados de la renta de todos los miembros de la unidad familiar y certificado de bienes de naturaleza rústica y urbana).
- Al ser solicitantes que tributan en el País Vasco o en la Comunidad Foral de Navarra deben presentar declaración o declaraciones de la unidad familiar del IRPF y certificado de bienes de naturaleza rústica y urbana.

**(Deberán firmar todos los miembros computables de la unidad familiar mayores de edad, incluido el/la estudiante/a)**

NIF	Apellidos y nombre	Parentesco	Fecha de nacimiento	Firma

En                      a                      de                      de

**Nota: El documento original deberá conservarlo el solicitante porque podrá ser requerido en cualquier momento durante la tramitación de estas ayudas por los servicios universitarios.**